



Décimo Periodo Extraordinario 12 de agosto 2026

I. Acta Sesión Noveno Periodo Extraordinario, del 30 de julio.

Fundamento Legal para no leerla: 32 fracción I inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Declaratoria de Apertura del Décimo Periodo Extraordinario.

Procedimiento: todos de pie.

III. Convocatoria del Décimo Periodo Extraordinario.

Procedimiento: en su caso, dispensa de lectura.

IV. Dictámenes con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 32 fracción I inciso d), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 52 fracción V, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

1⁽¹⁹⁾. Puntos Constitucionales: que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.^(turnos: 4115)

2⁽³⁰⁾. Régimen Interno y Asuntos Electorales: que reforma diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.^(turnos: 4130)

V. Acuerdo de la Conferencia, relativo a la conmemoración del Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

VI. Asuntos Generales.

VII. Declaratoria de Clausura del Décimo Periodo Extraordinario.

Procedimiento: todos de pie.

Sesión de la Diputación Permanente No. 31
___ de agosto, __:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"